



DECRETO ALCALDICO N° 0755

REF: APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL  
DEPO. DE EDUCACIÓN AÑO 2023

Trehuaco, **30 DIC 2022**

VISTOS:

1. Las facultades conferidas a los Señores Alcaldes por la Ley N° 18.695, de 1988, y sus modificaciones posteriores, la Ley N° 18.620 y modificaciones posteriores, el D.F.L. N° 1-3063 de 1980, del Ministerio del interior, los Decretos que aprueban los Convenios de Traspasos de Establecimientos Educacionales, la Resolución N° 568 de 1993, de la Contraloría General de la República, el Decreto Alcaldicio N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal.
2. La Sesión Ordinaria de fecha 15 de diciembre del año 2022, del Honorable Concejo Municipal de Trehuaco, que aprobó por unanimidad el presupuesto de Educación para el año 2023
3. El Certificado N° 147 de fecha 16 de diciembre de 2022, de la Secretaría Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez, que certifica aprobación del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, para el año 2023, por el Honorable Concejo Municipal.
4. El Decreto Alcaldicio N° 0723 de fecha 23 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023.

**DECRETO:**

1. APRUEBAS el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal para el año 2023, de la siguiente forma:

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Clasificador	Denominación	Presup.
Subt		(M\$)
05	C x C Transferencias Corrientes	3.534.731
03	De Otras Entidades Públicas	3.534.731
003	De la Subsecretaría de Educación	2.308.988
001	Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	1.925.954
004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	383.034
009	De la Dirección de Educación Pública	1.075.743
999	Otros	1.075.743
101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	150.000
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	106.100
01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	95.490
002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Art. Único	95.490
99	Otros	10.610
999	Otros	10.610
15	Saldo inicial de caja	-247.835
TOTALES		3.392.996





**PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2023**

Clasificador			Denominación	Presup.
Subt	Item	Asig SAsig		Inicial (M\$)
21	21		C x P Gastos en Personal	2.804.522
	01		Personal de Planta	1.474.322
	001		Sueldos y Sobresueldos	1.431.737
		001	Sueldos Base	584.854
		004	Asignación de Zona	133.229
		004	004 Complemento de Zona	133.229
		009	Asignaciones Especiales	103.638
		009	003 Bonificación Proporcional, Art. 8°, Ley N° 19.410	22.543
			004 Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	12.670
		009	999 Otras Asignaciones Especiales	68.425
		019	Asignación de Responsabilidad	0
		019	003 Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica <sup>1</sup>	0
		046	Asignación de Experiencia	132.625
		047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	158.090
		048	Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos Alta Concentración Alumnos Prioritarios	90.262
		049	Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnico Pedagógica	27.080
		049	001 Asignación por Responsabilidad Directiva	23.393
			002 Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	3.687
		050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	201.959
	002		Aportes del Empleador	33.521
		002	Otras Cotizaciones Previsionales	33.521
		004	Remuneraciones Variables	0
		003	Asignación Art. 3°, Ley N° 19.264	0
	005		Aguinaldos y Bonos	9.064
		001	Aguinaldos	3.492
		001	001 Aguinaldo de Fiestas Patrias	0
			002 Aguinaldo de Navidad	3.492
		002	Bono de Escolaridad	2.080
		003	Bonos Especiales	0
		003	001 Bono Extraordinario Anual	0
02			Personal a Contrata	844.716
	001		Sueldos y Sobresueldos	835.916
		001	Sueldos Bases	569.381
		004	Asignación de Zona	57.235
		004	003 Complemento de Zona	57.235
		009	Asignaciones Especiales	29.408
		009	003 Bonificación Proporcional, Art. 8°, Ley N° 19.410	2.367
			004 Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	2.066
		009	999 Otras Asignaciones Especiales	24.975
		018	Asignación de Responsabilidad	0
		018	002 Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica <sup>1</sup>	0
		030	Asignación de Experiencia Calificada	0





REPUBLICA DE CHILE  
VIII REGION DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
Depto. de Adm. de Educación Municipal

			030	001	Asignación de Perfeccioamiento Art. 49 Ley 19.070	0
				044	Asignación de Experiencia	27.529
				045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	37.397
				046	Asignación reconocimiento por docencia en establecimientos alta concentración alumnos Prioritarios	37.180
				047	Asignación por Responsabilidad Directiva y Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	3.753
				047	001 Asignación por Responsabilidad Directiva	3.753
					002 Asignación de Responsabilidad Técnico - Pedagógica	0
				048	Bonificación por Reconocimiento Profesional	74.033
			002		Aportes del Empleador	19.378
				002	Otras Cotizaciones Previsionales	19.378
		005			Aguinaldos y Bonos	8.800
				001	Aguinaldos	2.040
				001	001 Aguinaldo de Fiestas Patrias	0
					002 Aguinaldo de Navidad	2.040
				002	Bono de Escolaridad	889
				003	Bonos Especiales	5.871
				003	001 Bono Extraordinario Anual	5.871
	03				Otras Remuneraciones	485.484
			004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	485.484
	22	22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	804.097
01		01			Alimentos y Bebidas	62.721
			001		Para Personas	62.721
02		02			Textiles, Vestuario y Calzado	45.489
			001		Textiles y Acabados Textiles	17.912
			002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	13.589
			003		Calzado	13.988
03		03			Combustibles y Lubricantes	62.585
			001		Para Vehículos	19.044
			002		Combustible y Lubricantes Vehiculos	36.000
			003		Para Calefacción	7.541
04		04			Materiales de Uso o Consumo	220.467
			001		Materiales de Oficina	86.686
			002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	58.104
			007		Materiales y Útiles de Aseo	14.080
			009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	29.162
			011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	10.000
			013		Equipos Menores	13.901
			999		Otros	8.534
05		05			Servicios Básicos	67.453
			001		Electricidad	39.861
			002		Agua	19.394
			003		Gas	8.198
06		06			Mantenimiento y Reparaciones	74.453
			001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	59.453
			002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	15.000
07		07			Publicidad Y Difusión	16.151
			001		Servicios de Publicidad	8.446
			002		Servicios de Impresión	3.753
			999		Otros	3.952



★ SECRETARIA  
MUNICIPAL  
ÑUBLE



REPUBLICA DE CHILE  
VIII REGION DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
Depto. de Adm. de Educación Municipal

08	08		Servicios Generales	50.593
		001	Servicios de Aseo	17.193
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	865
		009	Servicios de Pago y Cobranza	32.535
09	09		Arriendos	17.799
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	3.327
		999	Otros	14.472
11	11		Servicios Técnicos y Profesionales	183.387
		001	Estudios e Investigaciones	6.500
		002	Cursos de Capacitación	6.101
		999	Otros	170.786
12	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	10.704
		002	Gastos Menores	4.603
		004	Intereses, Multas y Recargos	0
		005	Derechos y Tasas	6.101
	29		C x P Adquisición de Activos no Financieros	21.051
04	04		Mobiliario y Otros	8.126
05	05		Máquinas y Equipos	7.879
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	7.541
		999	Otras	338
06	06		Equipos Informáticos	5.046
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	5.046
	34		C x P Servicio de la Deuda	11.161
07	07		Deuda Flotante	11.161
	35		Saldo final de caja	-247.835
TOTALES				3.392.996



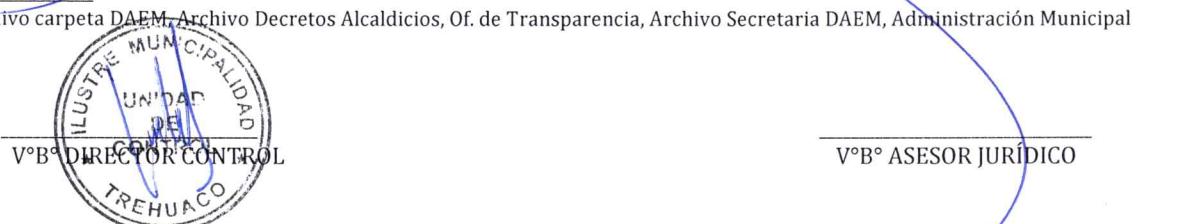
ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

LUCY P. CARTES RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

REE/LCR/VLP/RCJ/irs

DISTRIBUCIÓN:

Archivo carpeta DAEM, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, Archivo Secretaría DAEM, Administración Municipal



RAUL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE



V°B° ASESOR JURÍDICO